

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Diseño curricular en la enseñanza de la actividad física y el deporte
Código	E000007250
Título	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte [Segundo Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG) Departamento de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
Responsable	Alejandro Bruñó Soler
Horario	A consultar en la web del centro
Horario de tutorías	A determinar por correo electrónico: abrunyo@cesag.org
Descriptor	Despacho junto aula 46a

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Alejandro Bruñó Soler
Departamento / Área	Departamento de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
Correo electrónico	abruno@cesag.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<p>Aportación al perfil profesional de la titulación</p> <p>La asignatura se enmarca en la titulación de grado en ciencias de la actividad física y el deporte (CAFYD) del Centro de Estudios Superiores Alberta Giménez (CESAG), adscrito a la Universidad Pontificia Comillas. Dicho grado se vincula al deporte, la salud y el bienestar personal y profundiza en ámbitos como la educación y la preparación física, el fomento de hábitos saludables, la gestión y dirección de instalaciones deportivas o el turismo activo. La asignatura de diseño curricular se imparte en el segundo año del grado y se vincula sobre todo al ámbito educativo. Se complementa con otras asignaturas como la de Iniciación Deportiva (de primer curso) o con la Didáctica de la Educación Física (también de segundo curso).</p> <p>El currículum recoge aquello que en un determinado contexto socio-histórico, se considera valioso y apropiado para el individuo y para la comunidad (Gimeno & Gómez, 2002). Los agentes que intervienen en el diseño del currículum son el poder político, la administración educativa, las familias y las sociedades (Molina et al., 2016). El profesorado interviene en el diseño y desarrollo del currículum a través de sus programaciones. Para elaborar dichas programaciones se deben conocer las leyes educativas y tener claros, entre otros, conceptos como el de unidad de programación, programación didáctica, competencias clave y específicas.</p>

La asignatura de diseño curricular pretende mostrar al alumnado cuáles son las leyes educativas más importantes en España (LOGSE, LOE, LOMCE, LOMLOE), así como sus implicaciones en el proceso de enseñanza - aprendizaje. Poniendo especial atención en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) de les Illes Balears, como punto de referencia a la hora de confeccionar programaciones didácticas y unidades de programación.

Prerrequisitos

Es recomendable haber realizado las asignaturas de Desarrollo, Aprendizaje y Control Motor, Psicología de la Actividad Física y del Deporte, Iniciación Deportiva y Bases Educativas de la Actividad Física y el Deporte

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG03	Capacidad de organización y planificación en su trabajo como profesional de la Actividad Física y Deportiva.	
	RA1	Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática
	RA2	Participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo
	RA3	Planifica un proyecto complejo
CG05	Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita correctamente en el desempeño de su trabajo como profesional de la Actividad Física y Deportiva	
	RA2	Interviene ante un grupo con seguridad y soltura
	RA3	Escribe con corrección
CG07	Capacidad para el razonamiento crítico y la autocrítica en el ejercicio de su labor como profesional de la Actividad Física y Deportiva.	
	RA1	Manifiesta interés por nuevas informaciones no contempladas
	RA3	Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación.
	RA4	Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados.

ESPECÍFICAS

CE11	Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y deportiva con atención a las características individuales y contextuales de las personas.	
	RA1	Conoce y aplica las diferentes técnicas, estrategias y estilos de enseñanza de actividad física y deporte teniendo en cuenta las características individuales y grupales del alumnado.

	RA3	Diseña actividades físico-motrices en las cuales se tenga en cuenta los aspectos psicológicos y sociales del movimiento humano.
	RA4	Diseña de forma integrada y realiza procesos de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta la relación y evolución de la motricidad del movimiento humano.
CE15	Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, en los diferentes ámbitos de la actividad física y deportiva.	
	RA1	Analiza y relaciona de manera eficaz el material y equipamiento deportivo para cada tipo de actividad.
	RA2	Gestiona de manera eficaz el material y equipamiento deportivo para cada tipo de actividad.
CE16	Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas deportivos en sus diferentes niveles.	
	RA1	Diseña y transmite procesos de enseñanza-aprendizaje deportivo
	RA2	Diseña y lleva a cabo procesos de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta la relación y evolución de la práctica de los distintos deportes.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Objetivos/Resultados de Aprendizaje

- OR1. Conocer los fundamentos del currículo escolar y las leyes educativas
- OR2. Identificar los elementos que componen la estructura curricular: diseñar una programación didáctica, considerando entre otros, la temporalización y secuenciación de contenidos
- OR3. Diseñar unidades de programación que integren los elementos curriculares, considerando entre otros a la atención a la diversidad
- OR4. Diseñar la evaluación, teniendo en cuenta su carácter, finalidades así como también los procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación para lograr que todos los objetivos y competencias se vean correctamente evaluados.
- OR5. Ser capaz de diseñar una programación atendiendo al DUA (objetivos, métodos, materiales y evaluación) que permite a todas las personas desarrollar conocimientos, habilidades y motivación

Unidades de Aprendizaje

- UA1: Currículo oficial y normativa educativa fundamental
- UA2: Concreción y estructura curricular: programación didáctica
- UA3: Concreción y estructura curricular: unidades de programación y las adaptaciones curriculares
- UA4: Evaluación
- UA5: Diseño Universal para el Aprendizaje

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Desde el punto de vista metodológico se tendrán en cuenta las propuestas de cambio impulsadas por el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). En este marco de actuación la metodología viene canalizada por el nuevo concepto de crédito europeo.

La metodología será eminentemente activa, mediante el diseño de propuestas progresivamente complejas, grupos de trabajo y situaciones de aplicación didáctica. La resolución de problemas y la capacidad reflexiva es determinante en el proceso de aprendizaje.

Asimismo cobra gran importancia el debate constructivo junto con el carácter científico de la asignatura. Por ello se buscará que el alumnado adquiera una visión crítica de la literatura científica y que sepa apreciar la calidad de un trabajo de investigación.

Se usará el *web based learning* (también llamado e-learning) a través de la tutorización online o con el empleo de foros de debate.

Metodología Presencial: Actividades

En las sesiones presenciales se combinarán distintos tipos de actividades:

- Lecciones magistrales. Basadas en la realización de una presentación en formato PowerPoint.
- Exposiciones en clase del alumnado.
- Búsqueda documental y exposición de trabajos científicos, con objeto de potenciar la competencia de aprender a aprender.
- Sesiones prácticas. En ellas se pondrán en práctica los conceptos teóricos de la asignatura.
- Debates, usando la metodología propuesta por Burgos (2018), que se basa en el conocimiento como un ciclo de experiencia e inducción comprensiva. Fases: comenzar con la experiencia - fomentar la formulación de nociones - verificar las nociones

Metodología No presencial: Actividades

- Actividades de refuerzo individuales
- Estudio y trabajo autónomo individual
- Lectura y análisis de textos
- Estudios de casos reales de aplicación práctica. Se planteará una situación real o simulada sobre la que el alumnado deberá reflexionar. Esto permite al alumnado poner en práctica los conocimientos adquiridos en la asignatura y al profesor analizar si el aprendizaje de conceptos está siendo adecuado.
- Foros de debate: Permiten al grupo clase dialogar sobre cuestiones controvertidas o de actualidad. Se harán mediante la plataforma Moodle.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES			
Lecciones magistrales	Actividades prácticas: Ejercicios y/o casos prácticos/resolución de problemas	Trabajos grupales	Actividades físicas y deportivas en instalaciones deportivas o espacios naturales
20.00	9.00	9.00	22.00

HORAS NO PRESENCIALES

Actividades prácticas: Ejercicios y/o casos prácticos/resolución de problemas	Trabajos individuales	Estudio personal y documentación	Trabajos grupales
10.00	35.00	60.00	15.00

CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen teórico	Mínimo 5 sobre 10 Recuperable en convocatoria extraordinaria	50 %
Trabajos individuales/grupales	Mínimo 5 de 10 Recuperable en convocatoria extraordinaria	30 %
Ejercicios prácticos y/o resolución de problemas	Mínimo 5 de 10 Recuperable en convocatoria extraordinaria	20 %

Calificaciones

Mecanismos de Seguimiento y Evaluación/Calificación de la Asignatura

Según se recoge en la actual Normativa del CESAG y en particular en el Punto 2 del Artículo 15 del Capítulo IV Evaluación: **La asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los alumnos.** La **inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas** impartidas en cada asignatura, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico. En el supuesto de

que se aplicará esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento de la escolaridad obligatoria de la asignatura.

Es necesaria la participación activa en las sesiones prácticas, salvo justificante médico oficial.

No se realizará media de las calificaciones si no se obtiene el mínimo exigido en cada parte (mínimo aprobado en cada parte).

El Artículo 32 de la actual normativa, en referencia al plagio, señala "La demostrada realización fraudulenta de alguna de las actividades de evaluación incluidas en la evaluación de alguna asignatura comportará, según las circunstancias, un suspenso (0) en su

En particular, **se considera un fraude la inclusión en un trabajo de fragmentos de obras ajenas presentados de tal manera que se hagan pasar como propios del estudiante"**

Copiar en un examen es motivo de descalificación; el estudiante tendrá que repetir el examen y tendrá que esperar a la siguiente convocatoria para su presentación.

Es fundamental que los estudiantes aprendan a **expresarse con corrección y fluidez de forma oral o escrita** en las lenguas cooficiales, adaptándose a los diferentes registros, lo que incluye la capacidad de escribir textos claros y bien estructurados, de analizar diferentes tipos de discursos y de redactar exposiciones detalladas de temas complejos.

Se evaluará la ortografía y la gramática: las faltas ortográficas, gramaticales y léxicas restarán hasta 1 punto de la nota final de cada práctica y/o examen. **No obstante, el profesor podrá decidir un suspenso con una sola falta, según la gravedad de ésta.**

Con respecto a las actividades de evaluación y en concreto en lo relativo tanto a los trabajos como a los ejercicios prácticos y/o resolución de problemas, se valorará además de la coherencia y adecuación de las tareas, el hecho de respetar los respectivos plazos establecidos en la plataforma. En caso de incumplimiento de las fechas de entrega, la calificación de la evidencia correspondiente será de cero

Según lo descrito en el Reglamento Interno de esta Universidad en caso de que el alumno cometa una falta (leve, grave, o muy grave) será sancionado pudiendo ser expulsado del centro

El alumnado podrá emplear herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en nivel 2 – planificación y nivel 3 – colaboración según la AI Assessment Scale (Perkins et al., 2024). Esto significa que la IA puede utilizarse para generar ideas, estructurar contenidos, recibir retroalimentación o mejorar la redacción. No obstante, el estudiante es responsable de revisar, editar y garantizar la validez académica y científica del trabajo presentado. El uso de IA debe mencionarse de forma transparente en los trabajos entregados.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
<p>Unidad de Aprendizaje 1: El Currículo Oficial y normativa educativa fundamental</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposición de temas Sesiones prácticas Estudio y preparación de los trabajos individuales/grupales 	1ª Semana - 3ª Semana	
Unidad de Aprendizaje 2: Concreción y estructura curricular la		

<p>programación didáctica</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposición de temas Sesiones prácticas Estudio y preparación de los trabajos individuales/grupales 	<p>4ª Semana - 6ª semana</p>	
<p>Unidad de Aprendizaje 3: Concreción y estructura curricular, las unidades de programación y las adaptaciones curriculares</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposición de temas Sesiones prácticas Exposiciones en clase Estudio y preparación de los trabajos individuales/grupales 	<p>7ª Semana - 9ª Semana</p>	
<p>Unidad de Aprendizaje 4: La evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposición de temas Sesiones prácticas Exposiciones en clase Estudio y preparación de los trabajos individuales/grupales 	<p>10ª Semana - 12ª Semana</p>	
<p>Unidad de Aprendizaje 5: Diseño Universal para el Aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposición de temas Sesiones prácticas Exposiciones en clase Estudio y preparación de los trabajos individuales/grupales 	<p>12ª semana -15ª semana</p>	

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE núm. 76, de 30 de marzo de 2022)

Decret 42/2025, d'1 d'agost, pel qual s'estableixen l'ordenació i el currículum de l'educació secundària obligatòria a les Illes Balears

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato

Decret 43/2025, d'1 d'agost, pel qual s'estableixen l'ordenació i el currículum del batxillerat a les Illes Balears

Recomendaciones del Consejo Europeo (2018). Diario Oficial de la Unión Europea.

Una educación de calidad para todos y entre todos. Propuestas para el debate. Ministerio de Educación y Ciencia.

Bibliografía Complementaria

Blázquez, D. (2013) Diez competencias docentes para ser mejor profesor de educación física. Barcelona: Inde.

- Blázquez, D. (2016) Métodos de enseñanza en educación física. Enfoques innovadores para la enseñanza de competencias. Barcelona: Inde
- Blázquez, D. (2017) Cómo evaluar bien Educación Física. El enfoque de la evaluación formativa. Barcelona: Inde.
- Blázquez, D. y Sebastiani, E. (2009) Enseñar por competencias en educación física. Barcelona: Inde
- Castejón, F.J.(2007) Evaluación de programas en ciencias de la actividad física. Madrid: Editorial Síntesis
- Contreras, O. y Cuevas, R. (2011) Las competencias básicas desde la educación física. Barcelona: Inde
- Contreras, O. Gutiérrez, D. (2017) El aprendizaje basado en proyectos en educación física. Barcelona: Inde
- Díaz, J.(2005) La evaluación formativa como instrumento de aprendizaje en Educación Física. Barcelona: Inde
- Fraile, A. Coord. (2004). Didáctica de la educación física. Una perspectiva crítica y transversal. Madrid: Biblioteca Nueva
- Gimeno, J., & Gómez, P. (2002). Comprender y transformar la enseñanza. *Colección Pedagogía Manuales*.
- González, Mª D. (2014) Intervención docente en educación física en secundaria y en el deporte escolar. Madrid: Editorial Síntesis.
- Hernández, JL., Velázquez, R. Coords. (2004) La evaluación en educación física. Barcelona: Graó
- Jiménez, M.A. Coord.(2019) Programar al revés. El diseño curricular desde los aprendizajes. Madrid: Narcea
- Lleixà, T. y Sebastiani, E. Coords. (2016) Competencia clave y educación física. Barcelona: Inde
- Pérez, A.(2013) Programar y evaluar competencias básicas en 15 pasos. Barcelona: Graó
- Ureña, F. (2010) La educación física en secundaria basada en competencias. Proyecto curricular y programación. Barcelona: Inde
- Viciana, J.(2002) Planificar en educación física. Barcelona: Inde
- Burgos, E. G. (2018). Test colectivos como instrumento educativo para crear debates en clase. In *EduNovatic 2017. Conference proceedings: 2nd Virtual International Conference on Education, Innovation and ICT. 12-14 December, 2017* (pp. 12-16). Adaya Press.
- Del Valle, S. ; García; MJ.(2007) Cómo programar en educación física paso a paso.
- Escamilla, A.(2011) Las competencias en la programación de aula (Vol. II) educación secundaria (12-18 años). Barcelona: Graó
- López, V.; Pedraza, M. ; Ruano, C. y Sáez, J. Coord.(2017) Educación Física y Dominios de Acción Motriz. Buenos Aires: Editorial Miño y Dávila
- Molina, P., Valenciano Valcárcel, J., & Úbeda-Colomer, J. (2016). El diseño curricular de la Educación Física en España: Una revisión crítica desde la LOGSE a la LOMCE. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 11(32), 97-106. <https://doi.org/10.12800/ccd.v11i32.710>
- Seners, P. (2001). La Lección de Educación Física. Barcelona: Inde.
- Ureña, F. (2011). La educación física en secundaria. Programación de 1º curso. Barcelona: INDE.
- Ureña, F. (2011). La educación física en secundaria. Programación de 2º curso. Barcelona: INDE.
- Ureña, F. (2011). La educación física en secundaria. Programación de 3º curso. Barcelona: INDE.

CESAG



**GUÍA DOCENTE
2025 - 2026**

Ureña, F. (2011). La educación física en secundaria. Programación de 4º curso. Barcelona: INDE.

Vázquez, B. (Coord.) (2001) Bases educativas de la actividad física y el deporte. Madrid: Síntesis

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>